

COMPETICIONES

Motorpress Iberica se adjudica finalmente el Maratón de Sevilla

La compañía se impone a RPM, empresa que podría recuperar la gestión del evento en caso de ganar un recurso presentado al antiguo concurso.

Palco23

22 mar 2021 - 14:30



Motorpress Iberica se adjudica el Maratón de Sevilla. La empresa ha ganado el concurso de carácter urgente por la gestión de la competición después que el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Sevilla (Tarcas) declarase nulo el anterior concurso e implicase que se tuviera que volver a licitar.

Motorpress, que había presentado un recurso al anterior concurso, se ha impuesto a RPM con una oferta económica superior. Sin embargo, RPM, que decidió seguir apostando por la prueba, podría recuperar la gestión de la prueba en los próximos años si la justicia fallara a favor de la compañía controlada por el grupo japonés Dentsu Aegis Network.

La semana pasada se procedió a la apertura de sobres de las dos empresas admitidas para adjudicarse la organización ejecutiva y explotación de cuatro ediciones del Maratón, de 2021 a 2024, así como sus actividades complementarias y paralelas de la

prueba deportiva y su campaña de promoción, difusión y dimensión social.

Motorpress ha obtenido una puntuación de 100 puntos

El pasado 4 de noviembre, el Tarcas consideró que los pliegos del concurso no estaban bien redactados por parte de la administración tras un recurso de Motorpress Ibérica, organizadora de la prueba hasta 2019. Tras la decisión del tribunal, RPM presentó un recurso.

El Ayuntamiento de Sevilla tuvo que volver a hacer todo el proceso, pero con carácter urgente. En el concurso anterior se presentaron RPM, Motorpress y UTE Ebone. La primera obtuvo una puntuación de 94,85 de puntos, la segunda 81,56 puntos y la tercera 71,55 puntos. En este caso, Motorpress ha obtenido una puntuación de 100 puntos y RPM, de 87,82 puntos.

El valor estimado del contrato es de 9,9 millones de euros con las prórrogas incluidas, si bien el importe de la subvención que garantiza el Ayuntamiento de Sevilla para el adjudicatario es de 1,2 millones de euros. El resto de los ingresos deben proceder de otras fuentes como patrocinios o inscripciones, entre otros.

Según fuentes del sector, este nuevo supone un aumento de los costes para los adjudicatarios que hace menos atractiva la adjudicación. El contrato es por cuatro años con una prórroga de dos años más.

El contrato es a riesgo y ventura del contratista para el período de 2021 a 2024. La previsión de gastos entre las ediciones de 2021 y 2025 es de seis millones de euros, mientras que la previsión de ingresos es de 6,4 millones de euros. La previsión de gastos para las ediciones de 2025 y 2026 es de 3,2 millones de euros mientras que la previsión de ingresos para dichas ediciones es de 3,4 millones de euros. El beneficio neto previsto para las cuatro primeras ediciones es de 395.000 euros mientras que el de las ediciones de 2025 y 2026 es de 190.000 euros. En la primera edición la subvención será de 378.000 euros; en el segundo año, de 335.3000 euros; en el tercer, 290.7000 euros; y en el cuarto, de 243.000 euros.